



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número: IF-2023-62065673-APN-SGCFE#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 31 de Mayo de 2023

Referencia: RESOLUCIÓN CFE 446/23 - OPERATIVOS EVALUACIÓN 2023

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

Resolución CFE N° 446/23

República Argentina, 18 de mayo de 2023

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206, las Resoluciones CFE Nros. 280/16, 324/17 y 435/22 y,

CONSIDERANDO:

Que el inciso d) del artículo 85º de la Ley N° 26.206 establece que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, en acuerdo con el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, debe implementar una política de evaluación concebida como instrumento de mejora de la calidad de la educación.

Que, en su artículo 94º, la misma le asigna al MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN la responsabilidad principal en el desarrollo e implementación de dicha política.

Que mediante el artículo 96º se prevé el acuerdo federal y el involucramiento de las jurisdicciones para la implementación de las mencionadas previsiones contenidas en el artículo 94º de la mencionada norma.

Que la 71º ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN dictó la Resolución CFE N° 280/16, mediante la cual resolvió implementar el "Sistema de Evaluación Nacional de la Calidad y Equidad Educativa", introduciendo modificaciones de índole operativa por intermedio de la Resolución CFE N° 324/17.

Que las mencionadas resoluciones indican los niveles educativos y años de estudio a evaluar, las áreas de conocimiento a abordar y las fechas de realización de los operativos, estipulando también las funciones y responsabilidades tanto del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN como de las jurisdicciones en el marco del Sistema de Evaluación.

Que mediante dichas resoluciones se resolvió, asimismo, encomendar a la SECRETARÍA DE EVALUACIÓN E

INFORMACIÓN EDUCATIVA del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, la coordinación y seguimiento de la implementación del Sistema de Evaluación Federal de la Calidad y Equidad Educativa, el dictado de las normas y el arbitrio de los medios necesarios para su implementación.

Que mediante la Resolución CFE N° 435/22 se aprobó el “Plan Nacional de Evaluación Educativa 2023-2024”, estipulando las evaluaciones a realizar en el bienio mencionado.

Que en el marco de la Red Federal de Evaluación Educativa se relevaron los calendarios jurisdiccionales con la finalidad de establecer las fechas de los operativos 2023 sin perjuicio del desarrollo de acciones educativas y otros eventos prioritarios en cada jurisdicción.

Que el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, organismo interjurisdiccional de carácter permanente, es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y articulación del sistema educativo nacional.

Que la presente medida se dicta conforme el Reglamento de Funcionamiento aprobado por las Resoluciones CFE N° 1/07 y N° 362/20, con el voto afirmativo de todos los integrantes del organismo, cuyo registro queda asentado por la Secretaría General.

Por ello,

LA 125º ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las fechas de realización de los operativos de evaluación según se precisan en el anexo que integra la presente resolución y en el marco de lo aprobado en el “Plan Nacional de Evaluación Educativa 2023-2024” por Resolución CFE N° 435/22.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los integrantes del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese

Resolución CFE N° 446/23

En prueba de conformidad y autenticidad de lo resuelto en la sesión de la 125º Asamblea del Consejo Federal de Educación realizada el día 18 de mayo de 2023 y conforme al reglamento de dicho organismo, se rubrica el presente en la fecha del documento electrónico.

JAIME PERCZYK
Ministro
Ministerio de Educación

Marcelo MANGO
Secretario
Secretaría General del Consejo Federal de Educación
Ministerio de Educación

ANEXO I

RESOLUCIÓN CFE N°446/23

Cronograma de implementación de operativos de evaluación 2023

Operativo	Fecha de implementación
Piloto Evaluación Aprender Censal Primaria 2023.	29 de mayo al 2 de junio
La Voz de las y los Estudiantes Primaria 2023.	3 al 7 de julio
Evaluación Aprender Censal Primaria 2023.	19 de septiembre
Piloto ERCE 2025.	30 de octubre al 3 de noviembre

Resolución CFE N° 446/23

En prueba de conformidad y autenticidad de lo resuelto en la sesión de la 125º Asamblea del Consejo Federal de Educación realizada el día 18 de mayo de 2023 y conforme al reglamento de dicho organismo, se rubrica el presente en la fecha del documento electrónico.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-62242929-APN-SGCFE#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 31 de Mayo de 2023

Referencia: RES 446 Anexo. Fechas de Operativos de Evaluación 2023-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestión Documental Electrónica
Date: 2023.05.31 16:14:35 -03:00

Marcelo MANGO
Secretario
Secretaría General del Consejo Federal de Educación
Ministerio de Educación